DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 12 de septiembre de 2023 | NÚM. 1

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional.
— Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 22 minutos).

Constitución de la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional.

SR. PRESIDENTE: Hasiko gara gai-zerrendaren lehenengo puntuarekin: Bizikidetasunaren eta Nazioarteko Elkartasunaren Batzordearen eraketa, constitución de la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional.

Vamos a comenzar por la lectura por parte del letrado de los preceptos reglamentarios de aplicación.

SR. LETRADO (Sr. Laurenz Itoiz): Buenos días. El artículo 51.1 establece que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por las y los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, en proporción a su importancia numérica y siempre con el derecho a tener como mínimo una persona que represente a cada grupo parlamentario.

En el artículo 53 se dispone que en su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia de la Cámara y en la que actuará como Secretario o Secretaria uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrado. Se va a proceder, por parte de la Secretaria Primera de la Mesa, a dar cuenta de los miembros que han designado los grupos y agrupaciones para esta Comisión.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Álvarez Alonso, Marta. Barcos Berruezo, Uxue. Chueca Chueca, María Olga. Crespo Luna, Ibai. Elizalde Urmeneta, Ana María. García Malo, María Isabel. González Felipe, Pedro José. Guzmán Pérez, Carlos. Iriarte López, Iñaki. Jiménez Aragón, Irati. Mena Blasco, Carlos. Nosti Izquierdo, María Teresa. Regúlez Álvarez, Blanca Isabel. Txoperena Matxikote, Severiano.

SR. PRESIDENTE: Se declara constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman su Mesa. Seguidamente, nuevamente el letrado da lectura al artículo 54, que resulta de aplicación.

SR. LETRADO (Sr. Laurenz Itoiz): El artículo 54. 1 establece que las y los miembros de la Mesa de la Comisión se elegirán simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada miembro de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles las y los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiere obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos.

En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrado. Candidatos a la Mesa presentados por parte de los grupos parlamentarios: Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, Pedro González Felipe; Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, Carlos Mena Blasco. Siendo estos los candidatos presentados, vamos a traer la urna aquí para que no alargue el brazo hasta el infinito. Tenemos ya la urna. Tienen sus señorías o se les están repartiendo las papeletas. Recuerdo los candidatos presentados a la Mesa: Pedro González Felipe por UPN, Carlos Mena Blasco por el Partido Socialista de Navarra.

A continuación, la Secretaria Primera llamará a los miembros de la Comisión para que procedan a votar por orden alfabético.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Álvarez Alonso, Marta. Barcos Berruezo, Uxue. Chueca Chueca, María Olga. Crespo Luna, Ibai. Elizalde Urmeneta, Ana María. García Malo, Maribel. González Felipe, Pedro José. Guzmán Pérez, Carlos. Iriarte López, Iñaki. Jiménez Aragón, Irati. Mena Blasco, Carlos. Nosti Izquierdo, María Teresa. Regúlez Álvarez, Blanca Isabel. Txoperena Matxikote, Severiano.

SR. PRESIDENTE: Procedemos al escrutinio. Blanco, txuria. Pedro González Felipe. Carlos Mena. Pedro González Felipe. Carlos Mena. Carlos Mena. Pedro González Felipe. Carlos Mena. Pedro González Felipe. Blanco, txuria. Pedro González Felipe. Carlos Mena. Pedro González Felipe. Carlos Mena.

La Secretaria anuncia el resultado.

SR. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Pedro González 6 votos, Carlos Mena 6 votos, blanco, txuria 2.

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia del resultado, formarán la Mesa de la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional los siguientes Parlamentarios y Parlamentarias: Pedro González Felipe como Presidente por ser de los empatados el de mayor edad; Carlos Mena Blasco como Vicepresidente; y la Secretaría de la Comisión será la parlamentaria más joven de los componentes de la misma, que no es otra que Irati Jiménez Aragón. Por tanto, los tres Parlamentarios citados tomen, por favor, posesión de la Mesa.

SR. PRESIDENTE (Sr. González Felipe): Buenos días, señorías. Muchas gracias por el resultado de la votación. Yo creo que esta Comisión es una de las Comisiones del Parlamento que más se significan porque salta de la gestión diaria de las cuestiones que interesan a todos los navarros y navarras a una serie de cuestiones del ámbito nacional e internacional que interesan a todas las personas en otro nivel, en otras circunstancias. Es una Comisión de hacer política, de expresar la opinión de los grupos parlamentarios en relación con problemas, como digo, nacionales e

internacionales de altísimo nivel, en la que durante toda la legislatura, y lo digo por experiencia de la legislatura pasada, vienen a visitarnos personas que tienen mucho que aportar a los navarros y navarras. Por tanto, reiterando mi agradecimiento, espero que ese nivel de discusión, ese nivel de debate, ese nivel de acercamiento que los grupos políticos tendremos a la realidad institucional en distintos niveles nos enriquezca a todos y podamos hacer unos debates constructivos que ayuden a la ciudadanía navarra a entender también los problemas del mundo, más allá de las propias cuestiones del día a día de nuestra Comunidad, que nos atosigan y nos agobian un poco a todos.

Por tanto, esperemos que, como decía anteriormente, esta Comisión discurra por esos cauces y, como ya anticipé en la otra Comisión de la que soy Presidente, intentaremos cumplir el Reglamento de la mejor manera posible. Así que muchas gracias y se da por levantada la sesión.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 32 minutos).